

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

- 687** *Corrección de errores de la Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte.*

Advertido error en la Resolución de 21 de diciembre de 2018 (publicada en el «BOE» núm. 315, del 31), de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En el ANEXO de la Resolución, en la página 131001, donde dice: «Lista de sustancias y métodos prohibidos de 2018», debe decir: «Lista de sustancias y métodos prohibidos de 2019».